

SANTO DOMINGO, D.N.
13 DE JULIO 2023
Nº: **IC0048**

ATENCIÓN

A: Todo el personal que labora en el proceso de donación y trasplante

Aprovecho la oportunidad que me brinda esta comunicación para saludarles y con ella informarles que previo a la reunión realizada el martes 12/07/2023 de las autoridades de salud con las sociedades médicas especializadas y gremios de salud cuyo objetivo fue revisar y actualizar los procesos legales a los que deben ajustarse los profesionales del sector salud para el ejercicio legal de esa profesión.

El organismo de Salud informó que otorga un plazo de tres meses para que los profesionales de esa área, formalicen su expediente y se regularicen a fin de que puedan ejercer su profesión de manera legal, ajustándose a lo establecido en la Ley General de Salud 42-01 y brindar servicios con calidad a la población.

Es por esto que solicitamos a todo el personal médico que labora en centros de salud generadores y trasplantadores en el proceso de donación y trasplante en todas sus etapas son invitados a actualizar su documentación de manera formal a la Sociedad Dominicana de Donación y Trasplante (SODODYT) para obtener la certificación como miembro de esta sociedad, para la misma deberán enviar de manera física y correo electrónico sus debidas acreditaciones para ser avalados por la misma.

Esto aplica para: Coordinadores de trasplante, Nefrólogos, Cirujanos, Enfermeras, Intensivistas, Anestesiólogos, Hepatólogos, Cardiólogos, Hematólogos, Oftalmólogos, Neumólogos, Patólogos relacionados al trasplante.

El correo de la SODODYT es: sododytrd@gmail.com para cualquier duda o información que puedan requerir

Con sentimiento de alta estima y consideración, queda de usted, atentamente,


Dr. Eladio Pérez
Viceministro de Salud Colectiva
Representante Presidente del CNT


Dr. Fernando Morales Billini
Director del INCORT